

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1374

VALPARAISO, 14 de septiembre de 1993

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que prorroga la vigencia de la Oficina Nacional de Retorno y modifica diversas disposiciones legales complementarias.

Acompaño la totalidad de los antecedentes del proyecto.

Dios guarde a V.E.



ELIANA CARABALL MARTINEZ
Presidenta en ejercicio de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAÑO
Secretario de la Cámara de Diputados